

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Servicio Nacional de Caminos, está ejecutando la construcción del camino San Ignacio de Moxos - San Borja, tramo que forma parte de la red inter departamental Trinidad-La Paz, tramo que atraviesa una hoya hidrográfica de magnitud por lo que es necesario contar con embarcaciones adecuadas para el trasbordo de la maquinaria de construcción que opera en dicho camino;

Que, las condiciones especiales de los ríos, no permiten trasladar las embarcaciones hasta el sitio donde se las necesita, sino en época de inundación;

Que, debido a la importancia de la obra y la necesidad de acelerar los trabajos se requiere adquirir las embarcaciones y trasladarlas antes del mes de junio próximo;

Que dada la urgencia de esta adquisición, forzosamente, debe obviarse el cumplimiento de algunas formalidades legales, prescritas para el régimen de adquisiciones, para cuyo efecto es necesario dictar un Decreto Supremo de excepción.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Excepcionalmente autorízase al Servicio Nacional de Caminos, para que proceda a la compra inmediata y directa de tres pontones de madera con destino a los ríos: los Puentes, Apere y Cuverene, en el Departamento del Beni, para ser utilizados en el trasbordo de la maquinaria de construcción que opera en la zona. Dicha adquisición deberá efectuarse en favor de la mejor cotización que se obtenga y hasta un pre-cio, no mayor a los CIENTO OCHENTA MIL00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b.180.000.-) por unidad.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas, y de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzáles Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Jorge Torres Navarro, Guillermo Jiménez Gallo, Walter Núñez Rivero.